

REMATE AUTOMOTOR DIA 15-06-24

La Martillera Silvia E. BRONZOVICH M.P. N° 005 CPMTC-TDF, comunica por un (1) día, que **subastará el día 15 de JUNIO de 2024, a las 11:00 hs.** en la Avenida Perito Moreno N° 2933 de Ushuaia, por cuenta y orden de: FCA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 2229 del Código Civil y Comercial.

LOTE 1-Automotor FIAT modelo: CJ - CRONOS DRIVE 1.3 MT, tipo: 12 - SEDAN 4 PUERTAS, motor: FIAT N° 552820597708661, chasis FIAT N° 8AP359A32MU120774, modelo año 2021, dominio: AE651OF.- titular: Godoy Barria Miguel Agustín. Deuda Patentes: \$353,041.00 al 29-5-24, deuda infracciones:\$ 96.350,89 al 29-5-24.- **BASE: \$6.000.000,00.- PESOS SEIS MILLONES, al mejor postor.-**

LOTE 2-Automotor FIAT modelo: CJ - CRONOS DRIVE 1.3 MT, tipo: 12 - SEDAN 4 PUERTAS, motor: FIAT N° 552820597862788, chasis FIAT N° 8AP359A32NU144448, modelo año 2021, dominio: AE858NX.- titular: Ponce Estela Jovita. Deuda Patentes: \$ 360.374 al 29-5-24, deuda infracciones: \$26.484 al 29-5-24.- **BASE: \$6.500.000,00.- PESOS SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL, al mejor postor.-**

LOTE 3-Automotor FIAT modelo: CJ - CRONOS DRIVE 1.3 MT, tipo: 12 - SEDAN 4 PUERTAS, motor: FIAT N° 552820597845323, chasis FIAT N° 8AP359A32MU140051, modelo año 2021, dominio: AE818ND.- titular: Saldivia Diego Martín. Deuda Patentes: \$185,759.00 al 29-5-24, deuda infracciones: \$6.621,00 al 29-5-24.- **BASE: \$6.800.000,00.- PESOS SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL, al mejor postor.-**

LOTE4- Automotor: 17-FIAT modelo: CK - CRONOS PRECISION 1.8 MT, tipo: 12 - SEDAN 4 PUERTAS, motor: FIAT N° 552732563767272, chasis FIAT N° 8AP359A45NU150751, modelo año 2021, dominio: AE928XA-titular: Seguel Luciana Susana- Deuda Patentes: sin deuda al 29-5-24, deuda infracciones: Sin Deuda al 29-5-24.- **BASE: \$6.800.000,00.- PESOS SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL, al mejor postor.-**

En el estado que se encuentran y **exhiben del día 14 de JUNIO en el horario de 11:00 a 12:00 hs.- Puesta en marcha y exhibición de 14:00 a 16:00 hs.** en calle Perito Moreno N° 2933. Los posibles postores no podrán concurrir con menores de edad. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben en forma individual, con base y al mejor postor, es de responsabilidad exclusiva de los usuarios cerciorarse del estado y condición en el que se encuentran los bienes, debiendo concurrir al lugar de exhibición. Los pagos deberán realizarse de manera individual por cada lote adquirido mediante transferencia. Quien resulte comprador deberá depositar el 30% de seña en el acto, más el importe correspondiente a la comisión 10% del valor de venta más 1% de sellado de Ley, al momento de confeccionar el acta; el saldo restante (70%) deberá ser depositado dentro de las 24 horas hábiles bancarias posteriores a la aprobación del Remate en las cuentas que se consignarán a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y de la martillera actuante. *La subasta se encuentra sujeta a la aprobación de la entidad vendedora.* Las deudas de patente, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial, formularios e informe de dominio, están a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor y/o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni a la martillera actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 60 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La entidad vendedora y/o la martillera actuante no se responsabilizan por los plazos y demoras que se pudieran generar ante eventuales normas y/o disposiciones que establezca suspensiones en la posibilidad de inscripción de transferencias dominiales ante Registro de la Propiedad Automotor de unidades adquiridas en la subasta. **El plazo máximo para el retiro de la unidad será hasta el 19-06-24**, luego de la fecha indicada el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. El plazo de entrega del bien adquirido estará sujeto a la aprobación de la subasta por la entidad vendedora, lo cual no podrá ser causal para no cumplimentar con las demás cláusulas dispuestas en las condiciones de la subasta. Los compradores mantendrán indemnes a FCA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. y a la Martillera interviniente, de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724.-

Martillera Pública Silvia Bronzovich Mat. N° 005-CPMTC-TDF-celular 2901-467781-sbmartillero@gmail.com



SILVIA E. BRONZOVICH
Martillera y Comisaria Pública
Mat. N° 005-P-14-CPMTC-TDF